

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6522 *Resolución de 1 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Ainsa-Sobrarbe (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 230 de 30 de noviembre de 2022, con corrección de errores en el número 231 de 1 de diciembre del 2022, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 240 de 14 de diciembre 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Administrativo/a de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Oficial de 2.^a de la Brigada Municipal- de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Peones de la Brigada Municipal de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ayudante de Cocina de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Cinco plazas de Cuidador/a de Comedor Escolar de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Limpiador/a de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Limpiador/a de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Responsable de Mantenimiento Instalaciones Deportivas de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza Auxiliar del Centro de Arte Contemporáneo de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a Deportivo de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Socorrista de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Seis plazas de Monitores/as de Tiempo Libre de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plaza de Taquilleros/as de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico Administrativo de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Siete plazas de Profesor/a de le Escuela Municipal de Música de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Coordinador/a de Actividades Deportivas de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Responsable de la Oficina de Turismo Municipal de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado»

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Ainsa-Sobrarbe y en el tablón de anuncios municipal.

Ainsa, 1 de marzo de 2023.–El Alcalde, Enrique Pueyo García.